AÑO I. JABEA 19 DE ABRIL DE 1885. NUM. 39.

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRICION

TRIMESTRE

España: 2 pesetas 25 céntimos.— Extrangero y Ultramar 5 pesetas.

ANUNCIOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

EL PROGRESO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

PUNTO DE SUSCRICION

EN LA

ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR DE EL PROGRESO.

SOCORROS A LOS EMIGRADOS.

Nuestro querido amigo D. José Menor, de Villena, nos remite para su publicacion en *El Progreso* la siguiente lista de las cantidades recaudadas hata hoy en aquella poblacion para nuestros corrligionarios emigrados en Francia.

M. S. T.	pesetas 5
Casimiro Romo y Nuñez	3
A. C. N.	3
Geronimo Hurtado Ferriz	2
Juan Amorós Ferriz	2
Antonio Menor Navarro	2
Pedro Ferriz Hurtado	2
José Joaquin Hurtado	2
Juan José Antonio Gacia	2
Alejo Sandoval Fenoilar	2
Juan Ferriz Menor	2
José Navarro Galiana	1
Francisco Hurtado Ferriz	1
Lorenzo Navarro Flór	1
Pedro Menor Sanchez	1
Francisco Guillen Perez	1
Florencio Guillen Martinez	1
Rafael Avellano Borras	1
José Juan Moráy	1
José Tomas Martinez	1
Total. . .	36

Se continuará.

CRONICA MADRILEÑA.

Las leyes de Solon permitian á todo ciudadano el denunciar al hombre sin oficio ó mal entretenido.

Es decir, al vago.

En España, y sobre todo, en estos tiempos de neos, conservadores y ultramontanos, podríamos hacer gran espurgo de esos parásitos, incansables roedores de la hacienda agena, vampiros del contribuyente y tiranizadores de aquellos mismos de quienes reciben el pan de la opulencia.

La ley de Zoroastro nos dice tambien que la mayor de las virtudes es sembrar con pureza las simientes y plantar árboles.

De cumplirse ambas leyes, tendríamos á todos esos *güagueros* desmontando y limpiando los terrenos incultos, secando los pantanos y lagunas, haciendo caminos para dar salida á los productos del suelo y montando fábricas donde encontraría el obrero la mejor de las limosnas; el trabajo honrado.

Pero, no, esto sería tanto como procurar formar miembros útiles á la sociedad, hombres virtuosos, hombres libres...

Y la virtud como las ideas de justicia y equidad son poéticas fantasías en esta tierra de Sagunto.

Imágenes bellas que inmundos buitres las desgarran al nacer para enseñarnos que el fanatismo y la rapiña son las únicas virtudes que debemos ejercitar.

Los gobiernos déspotas no desean otra cosa que embrutecer al pueblo para que no encuentre la diferencia que existe entre lo bueno y lo malo de las instituciones sociales.

Quieren reinar sobre séres autómatas.

∴

Y vean Vds. por donde, gracias á Pidal, todos esos zánganos de la colmena española llamados frailes, y que desde el hecho de Sagunto han venido poblando nuestras provincias de parásitos «güagueros», dejarán de ser vágos, no para cultivar la tierra ni ganarse el sustento con el sudor de su frente, nó; que eso sería hacerlos justos, humanos, sociables y benéficos ante el autor de la Naturaleza, dejarán de ser vágos, repetimos, para enseñarnos el modo de ser con utilidad y deleite tan «güagueros» como ellos.

En una palabra: España se convertirá en un inmenso convento.

Todos los españoles seremos frailes.

Los obispos mandarán como gobernadores nuestras provincias, y ya no habrá, sopena de ser chamuscado en católicas parrillas, ningun timorato que se permita escudriñar los adelantos de la ciencia para negarnos el diluvio, y que Adan fuera el primer conservador que vino al mundo.

∴

Queriendo Pidal hacer algo que esté en perpétua contradiccion con el espíritu de la época, llevará bien pronto al Senado, segun un periódico oficioso, un proyecto de ley de Instruccion pública cuyas principales bases son las siguientes:

1.ª El Estado favorecerá la creacion de establecimientos libres de enseñanza cuyo personal se componga de sacerdotes, los cuales podrán enseñar y exáminar, *aunque carezcan de títulos académicos.*

2.ª La autoridad eclesiástica inspeccionará la enseñanza oficial en las escuelas de Instruccion primaria, en las superiores y normales, en los Institutos y en las Universidades.

3.ª Se prohibirá enseñar nada que sea contrario á la religion, á la monarquía ó á las instituciones fundamentales del Estado.

4.ª Se restablecerá la Facultad de teología en las Universidades.

El Nuncio, ciudadano sin pátria que nos envía la Santa Sede para que lo mantengamos como á cuerpo de rey, ha examinado el proyecto del Sr. Pidal y lo aprueba en absolutó.

Lo creemos.

De esta manera podrá justificar sin rubor que hace algo para ganarse los 6000 duros que los amables españoles tan graciosamente le regalamos.

CRONICA EXTRANGERA.

Sonó el primer cañonazo.

Los rusos atacaron á los afghanos.

La batalla se libró en Pengdeh en la confluencia de los rios Kuzt y Murghab, donde habian establecido estos últimos, por consejo de los ingleses, un campo atrincherado.

En la batalla perdieron los afghanos 500 hombres teniendo que dejar el campo á los rusos.

Esto ha conmovido de tal manera la opinion pública que en las Bolsas de París y Lóndres los valores han descendido considerablemente.

La prensa inglesa continúa empleando un lenguage agresivo contra Rusia y dice que el gobierno moscovita ha faltado á su palabra; esto no obstante, aun alientan la esperanza que el incidente ocurrido en la frontera del Afghanistan podrá tener arreglo.

∴

En vista de la gravedad que encierran las anteriores noticias, y creyendo probable la campaña en Asia, damos hoy á los lectores de "El Progreso", tomándolo de la "Revista Militar", los datos acerca de las fuerzas de que pueden disponer Inglaterra y Rusia.

El ejército ruso cuenta con un efectivo de 1.924,000 infantes, 237,000 caballos, 224,000 artilleros, 43,000 ingenieros y 3,800 cañones, formando un total de 2.733,800 hombres.

Inglaterra dispone de 348,400 hombres de infantería, 37,000 de caballería y 800 cañones.

A estas fuerzas hay que añadir otras que modifican bastante la desproporcion que á primera vista aparece. Rusia puede disponer de los contingentes turcomanos de los janatos, é Inglaterra de los de casi todos los Estados indios, mas ó menos independientes, que suman 350,000 hombres con 5,200 cañones, de las tropas regulares del resto del Indostan: compuestas de 64,100 infantes y 12,000 caballos europeos y 122,200 infantes y 18,000 caballos indígenas. Tambien podrian adicionarse á estas cifras los contingentes ofrecidos por las colonias.

∴

La paz entre Francia y China es un hecho.

Con arreglo á los preliminares de dicha paz, ya firmados por el nuevo gabinete francés, la Francia quedará dueña del Tonkin y devolvera á China el puerto de Kelun, sin que tenga esta última potencia que satisfacer indemnización alguna de guerra.

Puesto á salvo el honor de las armas por ambos ejércitos beligerantes la transaccion no puede ser mas honrosa.

SUELTOS.

La *Union Democrática* de Alicante, en su número correspondiente al Domingo doce del actual, dice:

Tenemos noticias de Altea, que nos permiten asegurar no ser el mejor camino el emprendido por cierto político el tratar de organizar comités que tienen perfecta y legal organizacion, y uno de ellos es el de Altea; y nos estraña, que sabiendo que D. Martin Martinez, nuestro respetable correligionario, es individuo del comité provincial, se trate de desautorizar comités de la Marina, cuyas actas han sido por él remitidas".

Si de esa manera escribe la historia la *Union Democrática*, no será posible la discusion con el colega.

Quien trata de desautorizar á los comités de la Marina constituidos por probados republicanos y dice que todo comité que se constituya sin la aprobacion del provincial no tendrá fuerza ni valor alguno político, no es otro que D. Martin Martinez de Altea.

Que el político, á quien con reticencia maliciosa, pueda aludir *La Union Democrática*, como *El Progreso* de Jabea saben perfectamente á que atenerse respecto al asunto concreto de la orga-

nizacion de las Juntas locales en los pueblos que carezcan de aquellas corporaciones, y por eso basto una indicacion de un buen amigo de que en Altea habia comité demócrata progresista formado, para que no intentasemos la organizacion de dicha junta en la citada poblacion: al contrario de lo seguido por D. Martin Martinez y otro demócrata de Alicante, que no nombramos por ahora y que conoce bien *La Union Democrática*, que con ninguna modestia, poca abnegacion y menos desinteres, han procurado por medios no muy correctos, oponerse á la organizacion de juntas locales en algunos pueblos de los distritos de Villajoyosa y Callosa de Ensarriá, tan solo por el grande crímen, de que, no habian sido organizados por sus vanidosas personalidades.

Sepa de una vez para siempre *La Union Democrática* de Alicante, que seguiremos como hasta hoy organizando comités ó juntas, en todos aquellos pueblos que carezcan de ellas, sin tener para nada en cuenta la infabilidad de las personalidades que se dicen representan el comité provincial, cuya autoridad no reconocemos por ahora, porque no representan la voluntad del partido demócrata progresista de la provincia, y sino, digaños *La Union Democrática*, si el tal comité provincial ha sido constituido por los representantes de los comités de distrito que es la forma establecida.

Y por último seremos mas esplícitos añadiendole á *La Union Democrática* que en Altea no existe comité del partido, á lo menos aprobado por la Junta Directiva, única y exclusiva autoridad en las provincias que como esta no cuentan, sin duda por las ambiciones de algunos de Alicante, con un legítimo y democrático comité provincial republicano progresista.

El señor gobernador civil de Madrid D. Raimundo Fernandez Villaverde y Garcia del Rivero, de cuyos numerosos apellidos esperaba tanto el pueblo Madrileño, ha multado á un actor del teatro de Apolo por recitar en la pieza *El grito del Pueblo* unos versos que creyo ofensivos á su autoridad.

Juez y parte se presenta
de discutible afrenta
Villaverde el velloso.
¡Buen modo de hacer el oro!

Nada menos que doce meses se les debe á los maestros de primera enseñanza de Albuñol y Granada, pero en cambio, á un padre jesuita que ha estado allí predicando se le han dado 550 pesetas.

Se conoce que el Ayuntamiento de Albuñol simpatiza con el nuevo proyecto de enseñanza de Pidal.

Por ello, segun yo discurro,
el alcalde será un burro;
y buscando al pensamiento,
los concejales jumentos.

Leemos en el "Diario Médico-Farmaceutico":

"Ayer la casualidad hizo que estuviéramos un momento mas cerca que otras veces, de una augusta dama, en la que creimos notar síntomas acaso precursores de los que se completarán pasando seis meses, llenando entonces de alegria á elevado Palacio, á las instituciones y á los buenos monarquicos."

Tal alegria no me alcanza ¡loco!
y creo que al pais tampoco,
que siempre, al resultar ciertas,
nos cuesta muchas pesetas.

Vaya un cursillo de historia monarquica.

De un prólogo puesto por el señor Sellés á su comedia La vida pública, copiamos para honra de monarcas y monarquicos las siguientes lineas:

"¡Familias disueltas, matrimonios desavenidos, padres é hijos malquistados por el poder, reyes heridos por la ingratitud! Hablen por mi Carlos IV, destronado, y Maria Luisa, difamada por su hijo en la conjuracion de Aranjuez. Hable Felipe V, desavenido con su mujer por la política; Cárlos II, desterrando á Toledo á su madre doña Mariana de Austria; Felipe II, encerrando á su primogénito: Felipe el Hermoso, arrebatando á su suegro la regencia del reino; Enrique el Impotente, firmando declaraciones públicas contra la honestidad de su mujer y á la legitimidad de su hija; Juan II, encerrando á su hijo en Tordesillas; Sancho IV, negando el respeto y la Corona á su padre el Rey Sábio; Fernando IV, malquistado por razones políticas con su madre y salvadora, la noble doña Maria de Molina. Ellos testifiquen de cómo el amor de la política ha vencido en todos los tiempos al amor de la familia, y de como la desconsideracion y la ingratitud son siempre atributos casi esenciales del poder"

Y creemos que para muestra es suficiente el boton.

Aunque tambien nos parece que el señor Sellés se queda algo corto.

Mas, pero mucho mas podriamos decir nosotros.

Ha dejado de publicarse el periódico *El Derecho*.

Y nada mas lógico que esto mandando los conservadores y paseando por las calles los ladrones y poniendo en el triste trance de emigrar á los honrados republicanos y sofocando el pensamiento asi político como religioso.

Dícese que algunos conservadores publicarán, en cambio, un periódico titulado *El torcido Pancha-Ampla*.

Hacen bien.

La cabra tira al monte.

La catedral de Burgos ha sido hasta hace pocos dias monumento estrangero.

No se estrañen V. V.; *La Correspondencia de España*, periódico inspirado por todos los gobiernos, dice:

"El Gobierno acaba de declarar monumento nacional la catedral de Burgos."

Ya lo ven; si el señor Pidal no hubiera sido ministro *per accidens*, todavia estariamos en la creencia de que la catedral de Burgos no era monumento nacional.

Bueno es que al cabo de 650 años de fundada esa iglesia se haya caido en la cuenta de que no es monumento extrangero.

¡Que talento el del Gobierno!

¡Que aficionado á estúpidas clasificaciones arqueológicas al señor Pidal! ¡Cuanto *per se y per accidens* en todas sus cosas!

El señor Silvela, olvidando que cuanto es lo debe á la prensa periódica, hizo en el Parlamento un discurso en el que injustamente dirigió ataques rudos á esa institucion que tantos beneficios ha traido á nuestras sociedades.

El Estandarte, periódico conservador, le dá, con esta ocasion, el siguiente correctivo:

"¿De dónde ha sacado eso nuestro querido amigo el señor Silvela?

¿No ha sido él periodista también y tan notable?

¡Pobre prensa! ¡Qué injustamente se trata por los que han dado con felicidad el gran salto!"

Yá lo vé el señor Silvela.

Hasta sus correligionarios comprenden *el salto* que ha dado *con felicidad*.

Y nosotros comprendemos, entre otras cosas, que la ingratitud siempre ha sido cualidad distintiva en ciertos hombres.

«LA UNION» LO QUIERE.

Nada contrista tanto como el tener que combatir con aquellos que, faltando á los mas rudimentarios principios de amistad política, se valen de medios reprobados por la lealtad y deferencia que se deben los que en igual iglesia comulgan.

La Union Democrática de Alicante, cuya opinion respecto á *El Progreso* nos tiene perfectamente sin cuidado, en un suelto un *tantico* bilioso, despues de levantar su ya carcomida palmeta, olvidando sin duda que podemos ratificarnos y estendernos en cuanto afirmamos respecto á ciertas sabandijas, dice, con aires de perdonavidas que le es sensible pensar mal de un colega.

Pues señora "Union Democrática;" piense su excelencia como le dé la gana, que si cree V. que quita y pone *rey* reiremos todos, esto es, los familiares que leen su publicacion.

¿La ya caduca "Union Democrática" ignora *quien* ha escrito á nuestros correligionarios los republicanos-progresistas de los distritos de Villajoyosa y Callosa de Ensarriá? ¿No dice eso en su imprudentísimo suelto?

Le prometemos á la impetuosa *Union*, publicar algunas cartas, en las que nuestros correligionarios de esos dos distritos, como los de Villena, Alcoy, Cocentaina, Jijona y otros puntos, se quejan y con sobrada razon de la conducta asáz sospechosa de *los de Alicante*.

Hoy creemos que todavia no ha llegado la hora; pero la adelantaremos si asi lo desea "La Union Democrática" de Alicante.

Sepa desde hoy *La Union*, que *los de Alicante*, aunque digan que no tienen necesidad de que se les marque el camino que deben recorrer, no por eso embauca á los pueblos de la provincia ó les asusta.

Estos saben perfectamente que para la organizacion del comité provincial cada partido judicial envia dos representantes, elegidos por las juntas locales que los componga; saben tambien que el hoy llamado comité provincial, no tiene tal autoridad, porque esta solo puede darla el sufragio de los comités de distrito; saben tambien que *los de Alicante* casi nada, despues de tanto tiempo como han tenido, han hecho en beneficio de la reorganizacion del partido, y, por último, despues de leer el suelto que contestamos, se convencerán de que *los de la Capital* quieren imponernos su direccion, solamente por haber nacido en Alicante.

Cuando se constituya una Junta Provincial, nacida del sufragio, la respetaremos en sus órdenes, siempre que no rebasen los principios democráticos.

Mientras tanto no reconocemos mas jefatura que la esclusiva y única de don Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro querido amigo y la autoridad que en su representacion tiene para nosotros la Junta Directiva.

Los actos con nosotros cometidos por los amigos de *La Union*, no tenemos nombre para designarlos.

Siga por ese camino, y las sospechas que hace saltar á todos los hijos de la provincia y á muchos de Alicante, las confirmaremos.

No olvide que á mayor imposicion de *los de la Capital*, mayor dignidad y entereza por parte de los pueblos.

Basta por hoy.

Si lo desea "La Union Democrática," continuaremos, muy á pesar nuestro combatiendo el incorrecto proceder de alguno de sus amigos.

Ella dirá.

ORGANIZACION.

D. Pedro Gadea Ferrando, secretario de la Junta Democratico-Progresista de esta localidad de Beniarbeig, (provincia de Alicante),

Certifico que en el libro de actas de la misma, aparece la siguiente:

"Reunidos hoy, 16 de Abril de 1885, todos cuanto republicanos aceptamos el Manifiesto de 1º de Abril y reconocemos la esclusiva gefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla y acatamos la autoridad de la Jutta Directiva, hemos constituido el comité de este pueblo bajo la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Manuel Llano Persi y D. Valentin Moran.

Vice-presidentes honorarios: D. Juan B. Catalá Gavilá, D. Fulgencio Gavilá Cardona y D. Gabriel Moreno Campo.

Presidente efectivo: D. Gabriel Oliver Fabra.

Vice-presidente efectivo: D. Blas Piera Mulet.

Vocales: D. José Lucas Vicens, D. Bautista Mengual Berenguer, D. Tomas Miguel Gadea y D. Vicente Llull Torres.

Secretario: D. Pedro Gadea Ferrando.

Representante de esta Junta para la

formacion de. omité de Distrito: Don Pedro Gadea Ferrando.

Representante ante la Junta Directiva: D. Juan B. Catalá Gual.

Siguen las firmas.

Para que asi conste libro la presente con el V. B. del Sr. Presidente, en Beniarbeig, hoy 16 de Abril de 1885.

SECCION DE NOTICIAS.

Gracias al invento del Sr. Richenberg. y segun las pruebas verificadas recientemente en el ministerio de la Gobernacion, la comunicación con el teléfano á largas distancias por los mismos hilos del telégrafo es un hecho. En su virtud, la voz humana y la chispa eléctrica se trasmiten con la misma rapidez.

—=—

La provincia de Valencia es la que mas número de quintos ha redimido á metálico en el reemplazo actual, de todas las provincias de España, inclusa la de Madrid.

—=—

Los Sres. Kaibel y Andreae de Lóndres han suspendido los pagos.

—=—

Se indica para el gobierno civil de Segovia, al actual gobernador de Cuenca, señor Orfila.

—=—

Definitivamente las elecciones municipales, se celebrarán en los dias 12, 13 y 14 de Mayo próximo.

—=—

La Argelia ha impuesto observación á las procedencias de España.

—=—

El Sábado último se sintió en Antequera un fuerte terremoto acompañado de espantosos ruidos subterráneos. El pánico que produjo fué considerable. Tambien en Sevilla se sintió á la misma hora que en Antequera un ligero temblor, siendo el movimiento de oscilacian.

—=—

Han visitado esta redaccion los periódicos siguientes: «El Demócrata» de Almería; «El Mundo Comercial», «La Reforma penitenciaria», «La Niña Bonita» y «La Gaceta Teatral» de Madrid; «El Diario» de Gandia; «E Oriolano» de Orihuela y »El Fomento de la Marina» de Denia.

Agradecemos á tan estimados colegas la visita y dejamos gustosos establecido el cambio.

—=—

Hánnos dicho que el presunto asesino de Juan Rodrigo gefe de la estacion de Denia, se embarcó hace ya algun tiempo para el Africa.

—=—

Las minorias todas del Congreso están resueltas á provocar un amplio debate sobre la negociacion diplomática que ha tenido España con el Vaticano con motivo de la pastoral del obispo de Plasencia.

Es seguro que en este debate intervendran los Sres Sagasta, Castelar y otros importantes jefes de las minorias.

—=—

Asciende á 50.000 duros, próximamente lo recaudado en la República Argentina para las victimas de los terremotos de Andalucia.

Con el mismo objeto han reunido en la repú[illegible] del Uruguay 20.000 pesos.

[illegible] pasan de sesenta mil los españoles avecindados en las orillas del Plata, y como argentinos y uruguayos son muy afectos á España, no nos admira el resultado de las suscriciones abiertas en aquellos paises.

—=—

Anúnciase la próxima aparicion de una nueva pastoral, inspirada en un espíritu análogo á la de los obispos de Plasencia y Osma.

Indícase como autor de ella el venerable obispo de Urgel, que aun no se ha decidido si la daria forma de pastoral ó de carta al presidente del consejo de ministros.

—=—

La cuarentena de observacion impuesta en los puertos franceses á las procedencias de España es de tres dias.

—=—

La *Gacetta de Vass*, periódico de Lóndres, dice que en las guerras contra los indigenas las tropas de la India han bastado; pero que contra un enemigo europeo, su ejército, compuesto principalmente de indios, será insuficiente. Los ingleses mismos dicen que uno de sus soldados vale tanto como 10 indios.

—=—

En sustitucion del circulo Izquierdista en Madrid, se trata de constituir otro que se llamará de la conciliacion liberal.

—=—

Al cabo primero del regimiento de Castilla, D. Lorenzo Roldán, hijo del que en vida fué varias veces diputado á Córtes y subsecretario del ministerio de Ultramar, D. Tomás Roldán, y en cuya hoja de servicios no consta ni la mas minima reprension, le van á dar la licencia uno de estos dias, por el enorme delito de haber leido un periódico republicano.

—=—

Segun leemos en la prensa de Barcelona, los ladrones se pasean por aquellas calles con el mayor cinismo y mas reprensible descaro, sin que las autoridades, preocupadas sin duda en seguir los pasos á los republicanos, se cuiden de atajar el bandolerismo poniendo, en cumplimiento de su deber, los medios conducentes para la seguridad de la provincia y de las personas.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de *El Progreso*.

Játiva 10 de Abril de 1885.

Muy señor mio y amigo: faltaria á mi deber si en las circunstancias, tristes por cierto, que atravesamos, no le diese noticias, aunque poco satisfactorias, referentes al estado sanitario de esta ciudad.

Diferentes son las versiones que sobre la importacion del *microbio virgula*, han corrido estos dias. Pero lo cierto y positivo es que bien sea por uno ú otro conducto ha conseguido establecer sus reales el *micro-organismo* y con ello esparcir el luto y la desolacion entre estos habitantes.

Como verídico narrador y no estando sugeto á imposiciones extrañas, le diré que el jigante del Ganges se ha presentado desde los primeros momentos en esta poblacion saciando sus crueles instintos y envolviendo en sus anchas y negras alas algunos de sus barrios estremos, por mas que tanto las autoridades en sus telégramas diarios como los periódicos puestos al servicio de las mismas hayan tratado de atenuar desde los primeros momentos la intensidad de la epidemia.

Mucho sentimos no poder tributar á nuestra autoridad local los elogios á que debiera haberse hecho acreedora; pues á fuer de imparciales debemos manifestar á V., querido director, que nuestro conservador alcalde en esta ocasion ha desmentido el nombre del partido en que milita, procurando, sino con mala intencion, al menos por su indiferencia que el mal tomara de cada dia mas y mas incremento. Algunos de sus paniaguados, estómagos agradecidos, escudan la conducta de dicha autoridad diciendo que nada sabia; pero con esta supuesta ignorancia ponen mas de relieve la falta de este señor alcalde, pues debiera estar enterado de lo que todo este vecindario tenia, de puro sabido, olvidado.

Otros, no menos agradecidos, defienden al forjador de migajas, pues de ellas viven, afirmando que si no se ha dado publicidad de la enfermedad en sus comienzos, ha sido unicamente para evitar perjuicios al comercio. Esta especie no deja de ser graciosa. ¿Acaso en cuestiones que afecten á la pública salud debe mirarse con mas interés el bien de unos cuantos particulares que el de una poblacion?

Si desde el principio se hubiesen tomado las medidas higiénicas que hoy dia, estamos plenamente convencidos que el imponente jigante no hubiese sido en esta poblacion mas que un enano sin fuerzas.

La falta de actividad y el poco celo desplegados en los primeros instantes, la fingida ignorancia ó las conveniencias mercantiles, son las causas principales de que la epidemia se haya estendido y enseñoreado en la sétabense ciudad, vistiendo de luto á muchisimas familias.

¿Qué le hubiera costado al Sr. Alcalde poner en conocimiento de la superioridad las primeras noticias que nos consta tuvo por conducto facultativo? Estamos bien convencidos, que si á la aparicion de los primeros casos se hubiesen adoptado las medidas higiénicas que hoy dia se observan; no debidas á la iniciativa de la primera autoridad local, sino dispuestas por el Sr. Gobernador de la provincia y sus delegados, con seguridad que los casos de de *gastro-enteritis* no se hubieran multiplicado, ni mucho menos hubiesen llegado á determinar el número de victimas que hoy dia constan en el registro municipal.

Todo lo que tiene de censurable la conducta del señor alcalde de esta localidad, por su falta de iniciativa y actividad, en los primeros momentos y por creer que los primeros casos de *cólera morbo asiático* que se presentaron eran debidos á las naranjas y posteriormente á los buñuelos de San José, (no ha hecho el mal buñuelo) es por el contrario digna de elogio la conducta del Sr. Gobernador y sus delegados facultativos, todos los cuales se han hecho acreedores á los justos aplausos que este pacífico vecindario les ha tributado por las acertadisimas medidas higiénicas que durante su estancia en esta poblacion, se han adoptado, y merced á las cuales no cabe la menor duda, que ha de desaparecer tal vez muy pronto, el mónstruo del Gánges.

Una cosa nos ha estrañado de nuestra celosa primera autoridad civil y es, que no haya atendido en un todo las indicaciones de la Junta provincial de Sanidad, pues creemos que esta tenia razones fundadas para proponerle el acordonamiento, acuerdo tomado en una de sus últimas sesiones y que ha motivado la discusion de la misma.

Hágase trabajar sin descanso á las brigadas de desinfeccion, continue el aislamiento de los atacados, siendo una verdad, siga observándose estrictamente el conjunto de preceptos higiénicos dictados muy oportunamente por la Junta municipal de Sanidad y con todos estos medios, estamos seguros, que la epidemia colérica que con tantos brios se presentó al principio, ha de seguir decreciendo y ha de desaparecer en un breve plazo.

Y por no molestar mas por hoy á los lectores del periódico que tan dignamente V. dirige, se despide hasta la próxima en que piensa darle detalles de todo lo ocurido en el transcurso de la epidemia, suyo

El Corresponsal.

Sr. Director de *El Progreso*.

Villena 15 de Abril de 1885.

Mi querido amigo: he leido en un periódico de *tigera* que vé la luz pública en Alicante y que por su aficion á lo bufo se llama *La Union Democrática* dos sueltecillos, dirigidos á mortificar á personas que cuando menos, cada una de ellas, vale tanto como el que más de los inspiradores del citado periódico.

Nosotros le daremos á V. muchisimos datos, con los que podran conocer mejor todavia á esos *fantoches* que nada hacen y que nada quieren dejar hacer.

Los zorrillistas de esta parte de la provincia, los verdaderos, aquellos que nada tienen que agradecer á *esos alicantinos*, estamos muy alejados de *La Union Democrática* y aplaudimos la noble y levantada conducta de *El Progreso*, cuyos redactores puede decirse son los que han sacado de la indiferencia á unos y del quietismo á otros, moviendo á los correligionarios á la reorganizacion.

¿Quiere *La Union Democrática*, de Alicante decirnos que han hecho los amigos en beneficio del partido? Pues yó lo diré; constituir otro comité donde lo habia y engañar á las gentes diciendo que estaban organizadas juntas locales en puntos donde jamas ha habido tal organizacion; todo en perjuicio del partido. Ya seré mas estenso.

Los amigos de los distritos de Alcoy Concentaina y Jijona, que se estan organizando actualmente ya le contarán para que V. lo publique en su periódico, que es el único que reconocemos como órgano del partido, las razones que han tenido para no haber constituido antes comités en aquellas poblaciones.

Va á salir el correo y sin tiempo para mas y con un abrazo á los señores Catalá Gavilá y Gavilá Cardona (D. Fulgencio), nuestros queridisimos amigos, reciba otro de

Un Zorrillista.

ÚLTIMA HORA.

Las negociaciones del gobierno español con el Vaticano para encontrar el modo mejor de corregir las genialidades del obispo de Plasencia, han da-

do el fruto no apetecido.

Y aunque se declara por medio de la Gaceta satisfecho del resultado obtenido, creemos que otra le quedará por dentro.

Ha sido un nuevo fracaso.

La nota del gobierno español á la Santa Sede, *decia* y *afirmaba* que en la Pastoral del obispo de Plasencia habia ofensa contra las sagradas personas de los católicos príncipes que ocupan el trono español y sus ministros responsables.

La Santa Sede contesta: que *si en realidad* las palabras del prelado de Plasencia *hubieran sido escritas con la intencion de inferir ofensas semejantes*, no podria en esta parte dejar de reprobarlas altamente.

Es decir; que á la afirmacion contesta con la hipótesis.

Se han lucido los conservadores.

Asi se comprende que á la Pastoral ultimamente escrita por el obispo de Osma no le den importancia á pesar de haberles dolido mas que la de su colega el de Plasencia.

Tienen miedo.

Mientras que Sagasta en Córdoba brindaba por Martos, y este en Madrid lo hacia por Sagasta, el comité demócrata monárquico del distrito de la Audiencia de la Capital de España hacia guiñapos su bandera para pasarse al campo político del partido conservador.

Esperamos que no sea esta la última evolucion honrada que hagan.

¡Qué bien hicieron en abandonar el campo republicano!

Administracion de EL PROGRESO.

Alfaz del Pi.— B. I. Pagado hasta 18 Diciembre pasado.
N. M. id.
T. O. Pagado hasta 4 de Marzo último.
R. O. id.
M. V. Cubierta suscricion hasta el 29 del corriente.
Benitachell.— F. P. Pagado hasta el 28 Febrero último.
Benidorm.— G. O Recibi importe del primer semestre que terminó el 11 del pasado Marzo.
Denia.— A. G. Cubierta suscricion primer trimestre que concluyó el 28 del último Febrero.
C. G. Pagado hasta el 30 Enero último.
F. O. Pagado hasta el 30 Enero pasado.
V. M. C. id.
J. L. C. id.
F. R. id.
P. B. id.
V. R. C. Pagó hasta el 29 Febrero último.
F. E. id.
J. C. A. id.
V. S. id.
J. S. D. id.
B. S. id.
M. A. id.
J. G. Ll. id.
B. Ll. G. id.
L. S. id.
G. A. id.
P. M. id.
C. M. id.
M. A. del E. id.
L. S. A. Hasta el 11 pasado Marzo.
V. I. id.
V. F. id.
S. R. id.
M. C. id.
J. Ll. id.
F. S. Hasta el 18 del último Marzo.
J. P. A. id.
Madrid.— A. S. L. Recibimos el trimestre. Pagado hasta el 29 del corriente.
A. B. Idem. Pagado hasta el 5 del corriente.
S. V. Pagado hasta el 19 de Mayo.
J. G. L. id.
G. R. Recibida su carta. Agradecemosle su amistad. Retiramos sellos y queda cubierta su suscricion hasta el 12 del próximo Junio.
Orihuela.— J. C. Pagado hasta el 28 del último Febrero.
J. R. de T. id.
P. T. Hasta el 28 del pasado Marzo.
B. G. de B. id.
L. B. id.
V. R. id.
L. M. id.
M. C. id.
Polop.—F. F. P. Pagado hasta el 9 de Enero pasado.
E. B. id.
P. P. id.
J. B. B. id.
Sanet y Negrals.—T. M. Hasta el 28 Febrero pasado.
Tormos.—F. B. S. Pagado hasta el 25 del próximo Junio. Recibida su carta y cumplido su encargo.
Villena.—M. S. T. Hasta el 15 del mes actual.
J. M. M. Hasta el 2 del pasado Enero.
A. S. Hasta el 18 del finado Marzo.
F. F. M. id.
J. M. M. id.
R. M. id.
Valencia.—F. M. Cubierta suscricion de V. hasta el 29 del corriente mes. Dispense la equivocacion.

A NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid.—Esperamos nos diga algo de lo que le preguntamos en nuestras últimas cartas.

Pego.—J. S. ¿Te has muerto? Impacientes en recibir lo que sabes. Vente unos dias.

Valencia.—Recibida tu carta. Iremos á esa cuanto antes, ya que lo exiges.

Rogamos á los señores suscritores de Madrid, D. P. B. M.; D. L. G. L.; D. A. F. J.; D. C. de la S.; D. F. G. G. y D. J. de la E. que nos remitan en sellos de franqueo el importe de su suscricion, pues de lo contrario suspenderemos el envío del periódico.

Igual advertencia hacemos á D. C. A. S., de Valencia.

Todos los suscritores que se hallen en descubierto con esta Administracion les rogamos que cuanto antes, manden el importe de su suscricion, ó de lo contrario no se les enviará el periódico.

El Administrador.

ANUNCIOS.

EL PROGRESO

Bisemanario Democrático—Progresista.

Precios de suscricion en toda España; 9 reales el trimestre.—En Ultramar y Extrangero: 10 pesetas semestre.—PAGO ADELANTADO.

Correspondencia al *Director de El Progreso.*—*Se suscribe* por carta al Administrador.

Anuncios y comunicados á precios convencionales Se reciben en la administracion.

Los que deseen anunciarse ó suscribirse pueden tambien, si les es mas fácil dirigirse á nuestro corresponsal en Madrid, D. Jesús Miralles, calle de Valverde, número 33, entresuelo.

Único punto de venta en Madrid en el Café de Levante, Puerta del Sol.

Redaccion y Administracion: calle del Mar,

JABEA.

AGENCIA

MÉDICO-FARMACÉUTICA,

39,-UNIVERSIDAD,-39, 1.º

BARCELONA.

MESA DE ESPECIFICOS.

Licor antineurótico del corazon, contra las palpitaciones . . . . Ptas. 3
Píldoras antineuróticas del corazon contra las palpitaciones. 3
Irrigacion Weber, específico para la *ozena* (fetidez del aliento) 10
Contra-ozena, curacion pronta y radical de la fetidez del aliento 10
Medicacion laringea, para combatir todas las enfermedades de la garganta. 4
Asmático Seydem, para atacar el acceso del asma 10
Píldoras asmáticas de Seydem, para curar por completo el asma 10
Píldoras contra la tos . . . . . 1'50
Píldoras Graves, para combatir con seguridad el cáncer del pulmon del estómago, boca, etc. 7
Píldoras febrífugas, contra las intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. . . 2
Estomático Robin, curacion de todas las enfermedades del estómago 3
Licor hepático, para todas las enfermedades del hígado y de la bilis . . . 5
Disolvente Meckel, tritura y disuelve las piedras de la vejiga, curando el mal de piedra en pocos dias 12
Jarabe de la salud, para combatir el raquitismo y la pobreza de la sangre . 4
Antiestérico Jacoud, para tratar y hacer desaparecer el histerísmo . . . 4
Temperante Blacke, para todas las enfermedades convulsivas, incluso el *mal de San Pau* y el *baile de San Vito* . 6
Píldoras Charcot contra la paralisis de los miembros ó de cualquier parte del cuerpo 4
Contra-jaqueca, hace desaparecer todos, absolutamente todos los dolores de cabeza 4
Antineurálgico Pott, ningun dolor nervioso, ya sea del costado ó de la cara ó de los brazos ó piernas resiste á este específico 4
Específico Dower para hacer desaparecer el reumatismo agudo ó crónico, articular, muscular ó nudoso 6
Vino Carlsbad, para combatir la gota . 7
Reconstituyente á fortiori, contra la clorosis anemia y demas enfermedades de la sangre, ya sean hombres, ya mugeres 5
Agua antiescorbútica contra el escorbuto 4
Elixir anti-escrofuloso, contra el mal estado del organismo que deja la escrófula 4
Píldoras Bright, contra la diabetes sacarina 5
Anti-herpético de San Antonio, contra la enfermedad herpética, haciendo desaparecer las costras de las piernas, nariz, orejas, etc. 7
Licor de los Arabes, contra la tiña y todas las enfermedades de la piel de la cabeza. 9
Modificante cutáneo, contra todas las enfermedades de la piel, cuyas erupciones hace desaparecer 4
Unguento del Perú, hace desaparecer los sabañones en dos dias . . . . . 2'50
Unguento Dupuy, contra los callos . . 2'50
Pomada regenerante, todas las llagas desaparecen con el uso de esta pomada 3
Unguento unitivo para todas las fístulas. Devuelve al tejido su verdaderó estado 10
Emplasto de Robin, cura todos los tumores por raros y viejos que sean (incluso los lobanillos) (*llupias*) . . . 10
Jugo enforbiáceo, contra las verrugas y puerros 2
Jarabes de cal, para todas las enfermedades de los huesos, incluso torceduras y luxaciones 10
Agua de Santa Lucía, curacion pronta, radical y segura de todas las enfermedades de los ojos 4
Aceite anti-otorreico, contra la sordera y demas enfermedades del oido . . 4
Emplasto herniario, contra las hérnias (vulgo *trencaduras*) 20
Fluido vital, contra la esterilidad é impotencia. Exito seguro 25
Inyeccion Brood-rod, curacion en dos horas de la blenorragia 5
Fortificante uterino, curacion de todas las enfermedades de la matriz . . . 5
Salutífero de la niñez, contra las dolencias de los niños, hasta los doce años 2

PERFUMERIA.

Cutilina de Adelina York, infalible y agradable específico para hacer desaparecer las arrugas de la cara y de las manos y de cualquier parte del cuerpo. Se garantiza su éxito . . . Ptas. 25
Polvos del tocador, impalpables y aromáticos 1
Piliformina, para conservar y hacer nacer y crecer el pelo 10
Agua de Colonia 1
Polvos dentríficos, blancura y firmeza á la dentadura 1

Notas generales.

Para adquirir los específicos trascritos hay que acompañar el importe en sellos ó en libranzas. Nosotros remitiremos seguidamente el pedido, que si le quieren certificado deberán añadir tres reales mas.

Se contesta gratuitamente á todas las consultas. Correspondencia reservada,

Dirigirse al Sr. Director de la *Agencia Médico Farmacéutica*, calle de la Universidad, 39, 1.º Barcelona.

La *Agencia Médico-Farmacéutica* es una seccion de la *Institucion médico-celutar*, escuela de medicina totalmente nueva, que tiene al frente doctores dedicados á las diversas especialidades.

La seccion de propaganda.

GUANO *Saint-Gobaint.* Abono superior al del Perú.—En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALA

Imp. de P. Botella.—Denia.